



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
LORETO, ZAC.

**POR UN  
LORETO  
PARA TODOS**

H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024



**DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO  
LICITACION: FIII-12-2022**

**PROGRAMA: FONDO III 2022**

**CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE EN CALLE UNIÓN, DE LA COMUNIDAD DE  
SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES, LORETO, ZAC.**

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA PARA LA OBRA DENOMINADA  
CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE EN CALLE UNIÓN, DE LA COMUNIDAD DE SANTA  
MARÍA DE LOS ÁNGELES, LORETO, ZAC.**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA **FIII-12-2022**, CONVOCADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE LORETO, ZAC., REPRESENTADO POR LA DIR. DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, LA L.C. VERONICA ESCOBEDO BRIANO, PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE SE PRESENTA POR PARTE DE LAS EMPRESAS QUE SE INSCRIBIERON EN RELACIÓN A LA OBRA DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE EN CALLE UNIÓN, DE LA COMUNIDAD DE SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES, LORETO, ZAC.

SE EXPONE QUE, DE ACUERDO CON EL RESULTADO DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS, EN SU ASPECTO TÉCNICO Y ECONÓMICO, TOMANDO EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN LA OBRA, SE EMITE EL SIGUIENTE DICTÁMEN PARA HACER SABER QUE, DE ACUERDO A LA REVISIÓN DETALLADA DE CADA UNA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, SE DETERMINA LO SIGUIENTE: LAS EMPRESAS **RODCA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V; OBRAS CIVILES ESPECIALIZADAS EN INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V. Y CONSORCIO INDUSTRIAL INTERNACIONAL AIRE S.A. DE C.V.** NO SON LAS MAS CONVENIENTES PARA ESTE H. AYUNTAMIENTO DEBIDO A QUE EL COSTO OFERTADO POR LAS MISMAS RESULTA ELEVADO CON RELACIÓN A UNA TERCER PROPUESTA POR LO TANTO EL FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN QUE SE ANALIZA Y QUE RESULTA SOLVENTE, SE OTORGA A **LA EMPRESA GRUPO ROCA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.** YA QUE PRESENTA LA MEJOR PROPUESTA QUE SE ADAPTA A LA NECESIDAD DE LA OBRA, ECONÓMICAMENTE.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
LORETO, ZAC.

**POR UN  
LORETO  
PARA TODOS**

H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024



ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, SE SIGNA LA PRESENTE ACTA DE FALLO, EN EL MUNICIPIO DE LORETO, ZAC., EL DIA 25 DE MARZO DE 2022.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE LORETO, ZAC.

FIRMA

L.C. VERONICA ESCOBEDO BRIANO

DIR. DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

ARQ. ERIC MÉNDEZ LECHUGA

DIR. DE OBRAS PUBLICAS

GRUPO ROCA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

RODCA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

OBRAS CIVILES ESPECIALIZADAS EN

INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V.

CONSORCIO INDUSTRIAL INTERNACIONAL AIRE S.A. DE C.V.